

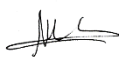
RESOLUCION Nº 19

Rosario, 25 de noviembre de 2025.-

Por medio de la presente la Junta resuelve que:

- 1- No podrán ser presidentes de mesa los candidatos de las listas oficializadas.
- 2- En cuanto a los fiscales, los mismos pueden ser candidatos en las listas oficializadas, excepto aquellos que aspiren a cargos de secretariado (Secretarias, Vocal y Vocal Suplente). En ambos casos las personas designadas **deben figurar en los padrones**.
- 3- Los fiscales deberán estar debidamente acreditados por escrito, presentados ante esta JUNTA para el día 9/12/2025 como máximo, lo que será notificado al apoderado de la lista oficializada.

PUBLIQUESE Y DESE AMPLIA DIFUSION. -


MARIO ELKONIK
DNI 4707152
VOCAL
JUNTA ELECTORAL SITRATTEL


RAÚL VÁZQUEZ
DNI 16398318
VOCAL SUPLENTE
JUNTA ELECTORAL SITRATTEL


SABRINA SIMILI
DNI 33638442
SECRETARIA
JUNTA ELECTORAL SITRATTEL


ROMINA DELLARA
DNI 28572686
PRESIDENTA
JUNTA ELECTORAL SITRATTEL

